Sesión Comisión de Seguridad Pública y Prevención del Delito

B i e n v e n i d o s

Martes 20 de diciembre, 2022

10:00 horas

Orden del día

- Bienvenida a cargo del Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Prevención del Delito CONCAMIN, Mtro. José Refugio Muñoz López.

- Comportamiento de la incidencia delictiva:
  - Carga
  - Pasaje y turismo
  - Ferrocarril
  - Privado

- Gestiones realizadas por el Mtro. José Refugio Muñoz López, en su calidad de Invitado Permanente de la Sociedad Civil al Consejo Nacional de Seguridad Pública.

- Asuntos Generales.

COMPORTAMIENTO DE LA INCIDENCIA DELICTIVA: TRANSPORTE DE CARGA

ROBO AL AUTOTRANSPORTE DE CARGA

FUERO COMÚN ENERO – OCTUBRE

INDICADORES	CON VIOLENCIA	SIN VIOLENCIA	TOTAL
ROBO A TRANSPORTISTAS 2018	8,928	1,681	10,609
ROBO A TRANSPORTISTAS 2019	8,499	1,410	9,909
ROBO A TRANSPORTISTAS 2020	6,735	1,205	7,940
ROBO A TRANSPORTISTAS 2021	6,092	1,106	7,198
ROBO A TRANSPORTISTAS 2022	6,219	969	7,188

FUENTE: ELABORACIÓN DE CANACAR CON DATOS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (SESNSP)

ROBO AL AUTOTRANSPORTE DE CARGA
FUERO COMÚN ENERO - OCTUBRE

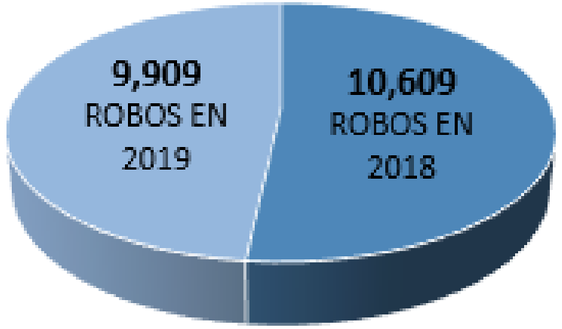

LA INCIDENCIA EN EL MISMO PERíODO ENTRE 2018 Y 2019, DISMINUYÓ EN **6%**

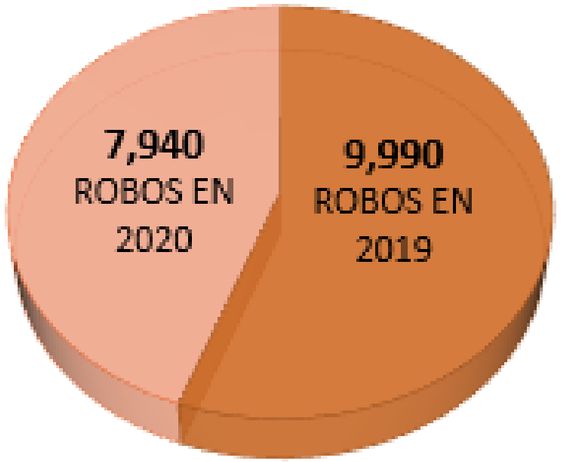

LA INCIDENCIA EN EL MISMO PERíODO ENTRE 2019 Y 2020, DISMINUYÓ EN **19%**

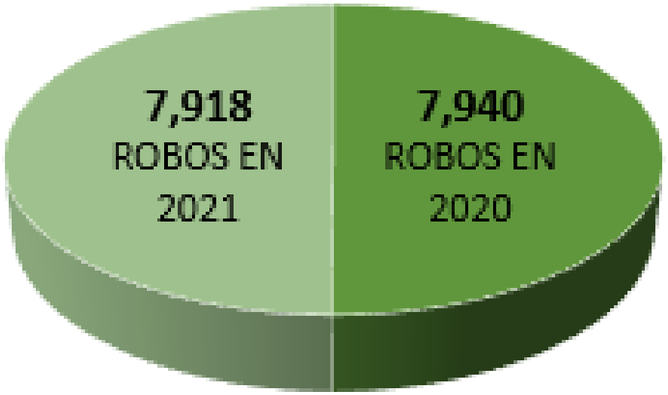

LA INCIDENCIA EN EL MISMO PERíODO ENTRE 2020 Y 2021, DISMINUYÓ EN **9%**

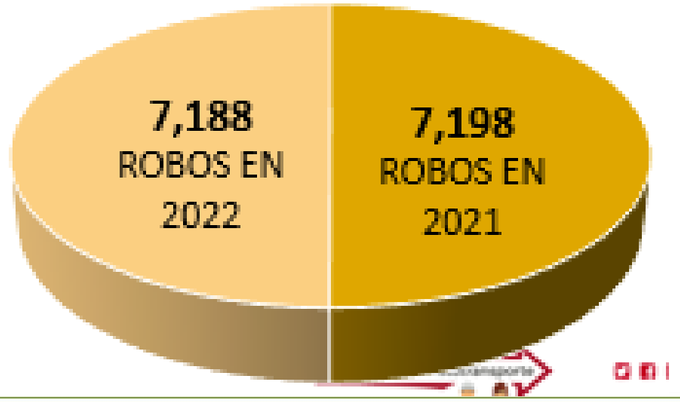

LA INCIDENCIA EN EL MISMO PERíODO ENTRE 2021 Y 2022, DISMINUYÓ EN **0.3%**

FUENTE: ELABORACIÓN DE CANACAR CON DATOS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (SESNSP)

INCIDENCIA MENSUAL
FUERO COMÚN

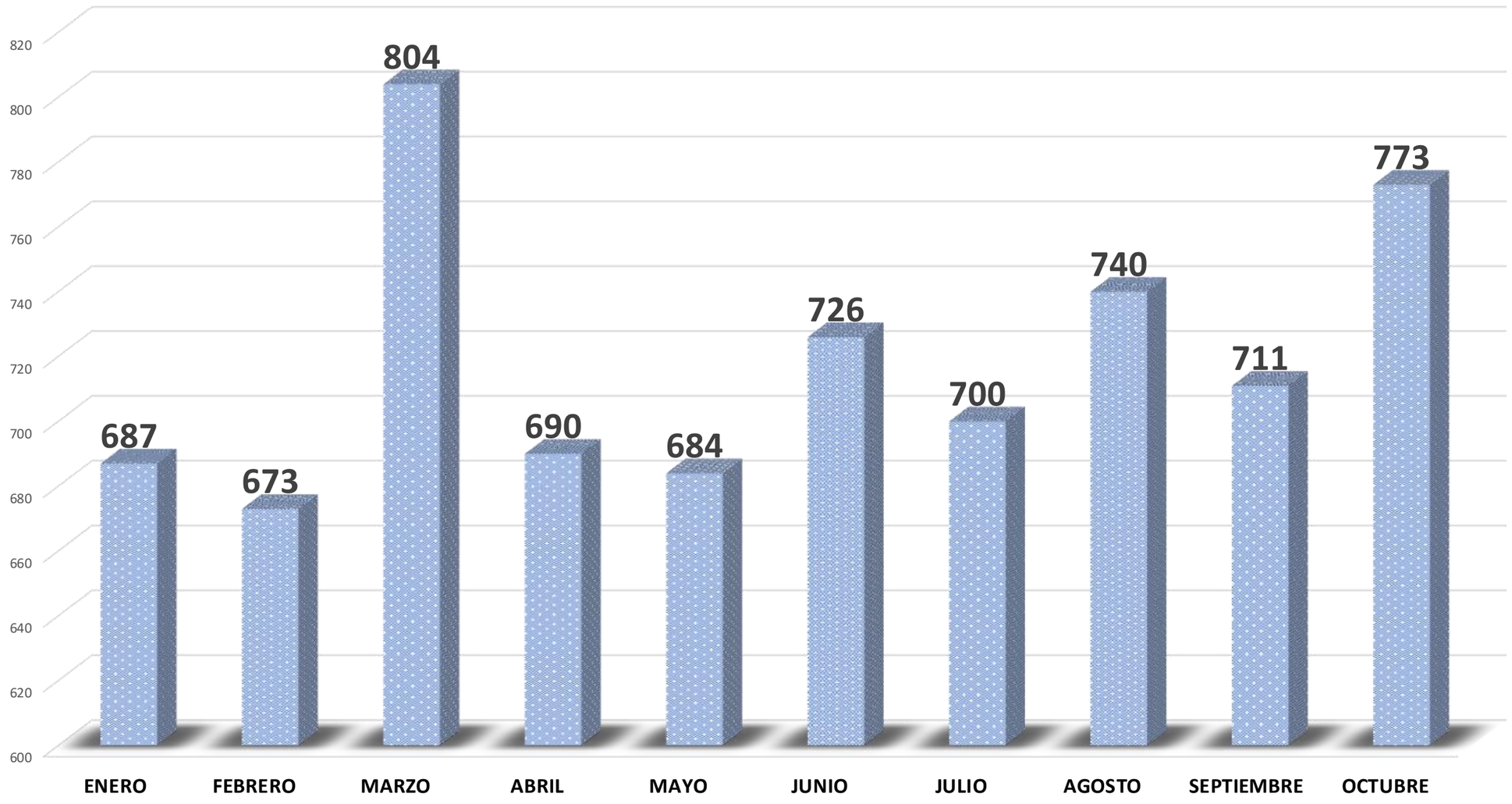

FUENTE: ELABORACIÓN DE CANACAR CON DATOS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD DELITOS REGISTRADOS EN EL FUERO COMÚN

ESTADOS DE MAYOR INCIDENCIA

FUERO COMÚN ENERO – OCTUBRE 2022

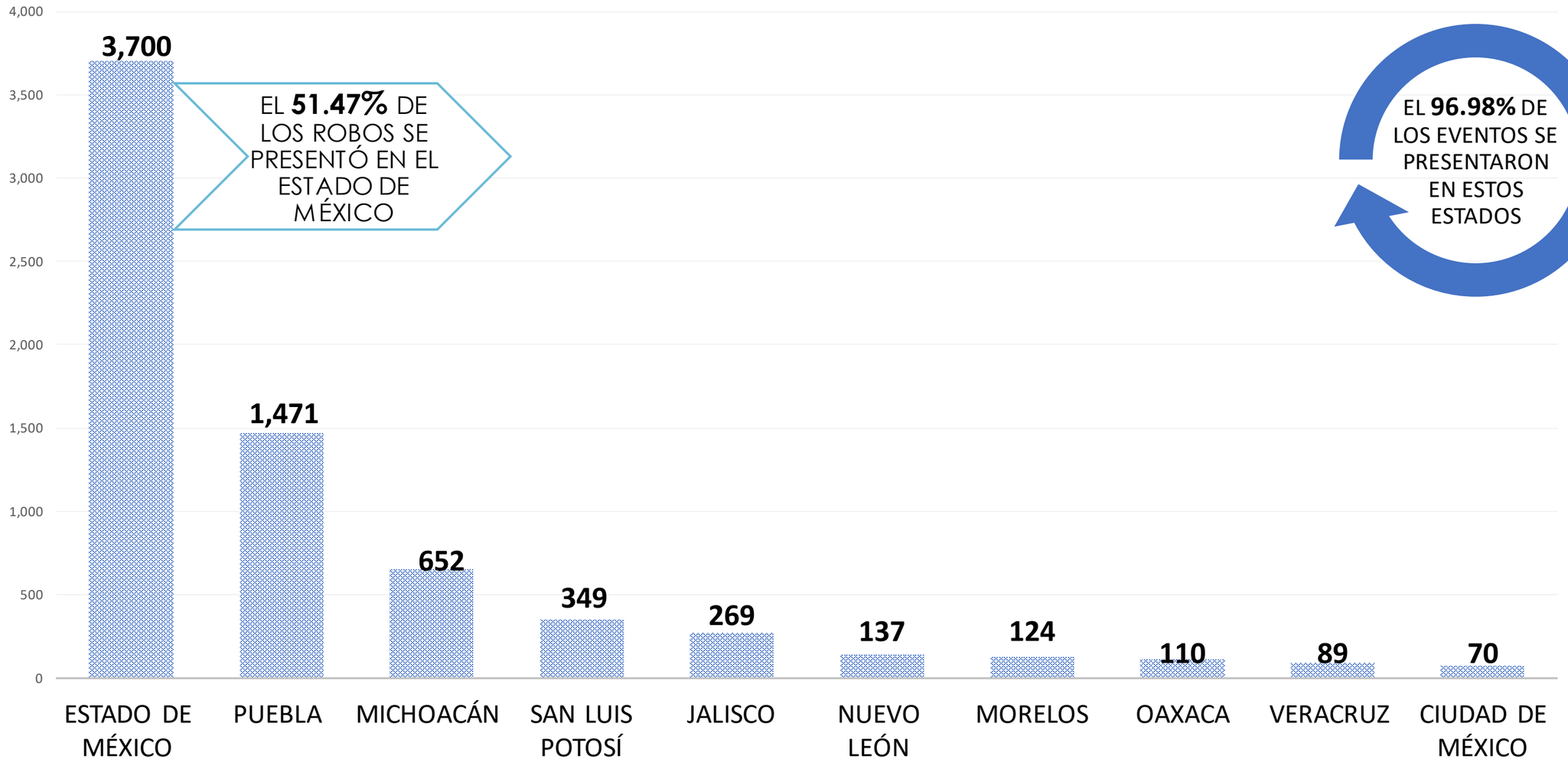

EL **51.47%** DE LOS ROBOS SE PRESENTÓ EN EL ESTADO DE MÉXICO

EL **96.98%** DE LOS EVENTOS SE PRESENTARON EN ESTOS ESTADOS

FUENTE: ELABORACIÓN DE CANACAR CON DATOS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD DELITOS REGISTRADOS EN EL FUERO COMÚN

ROBO AL AUTOTRANSPORTE DE CARGA

FUERO FEDERAL ENERO – OCTUBRE 2022

INDICADORES	TOTAL
2019	4,389
2020	3,481
2021	2,872
2022	3,617

LA INCIDENCIA EN EL MISMO PERÍODO ENTRE 2019 Y 2020, DISMINUYÓ **20.68 %**

LA INCIDENCIA EN EL MISMO PERÍODO ENTRE 2020 Y 2021, DISMINUYÓ **17.49%**

LA INCIDENCIA EN EL MISMO PERÍODO ENTRE 2021 Y 2022 INCREMENTÓ **25.94%**

NOTA: LA FGR REALIZÓ ACTUALIZACIÓN DE CIFRAS EN MESES Y AÑOS ANTERIORES.

FUENTE: ELABORACIÓN DE CANACAR CON DATOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

INCIDENCIA MENSUAL
FUERO FEDERAL

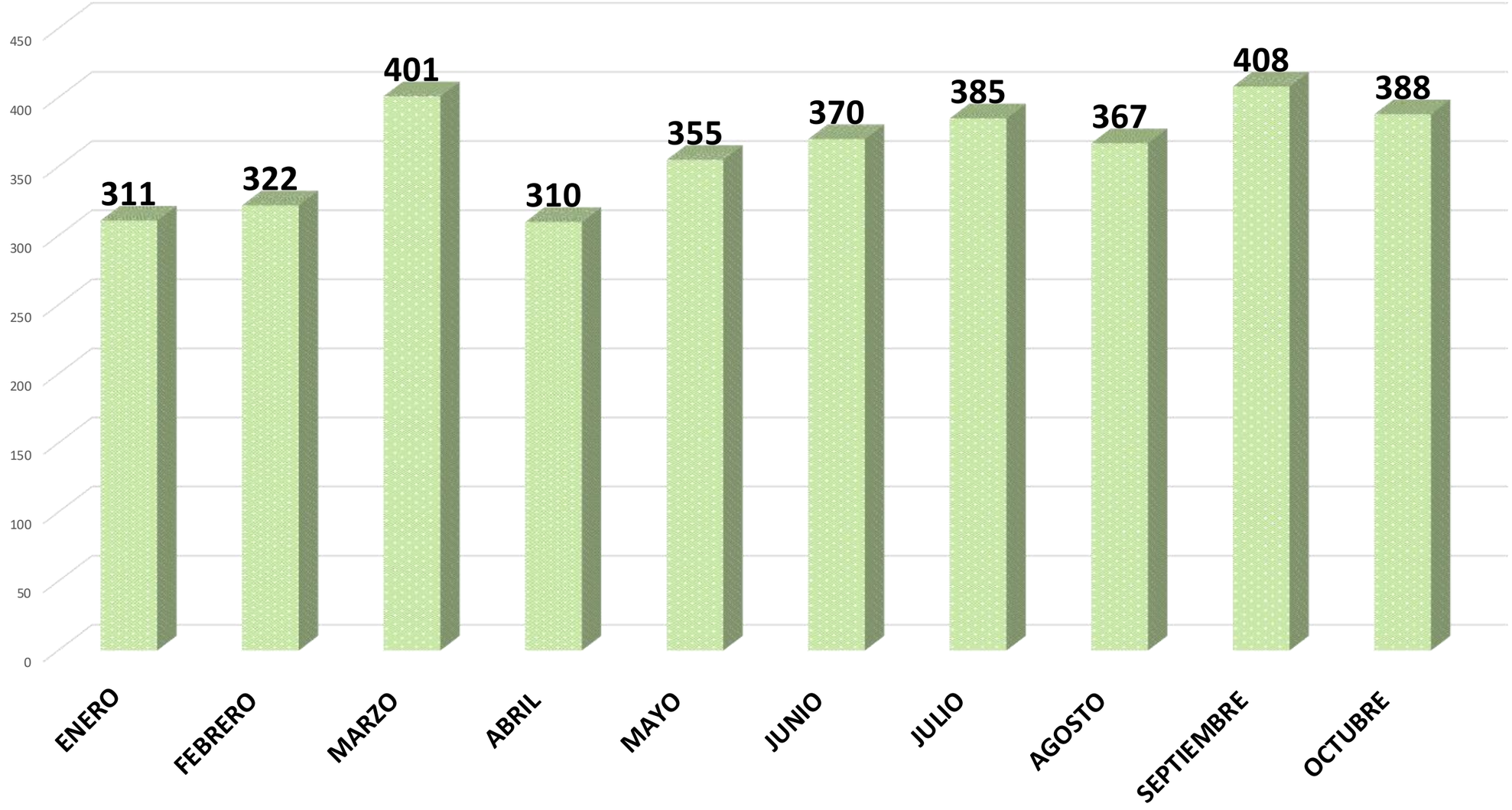

FUENTE: ELABORACIÓN DE CANACAR CON DATOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLCA

ESTADOS DE MAYOR INCIDENCIA

FUERO FEDERAL ENERO – OCTUBRE 2022

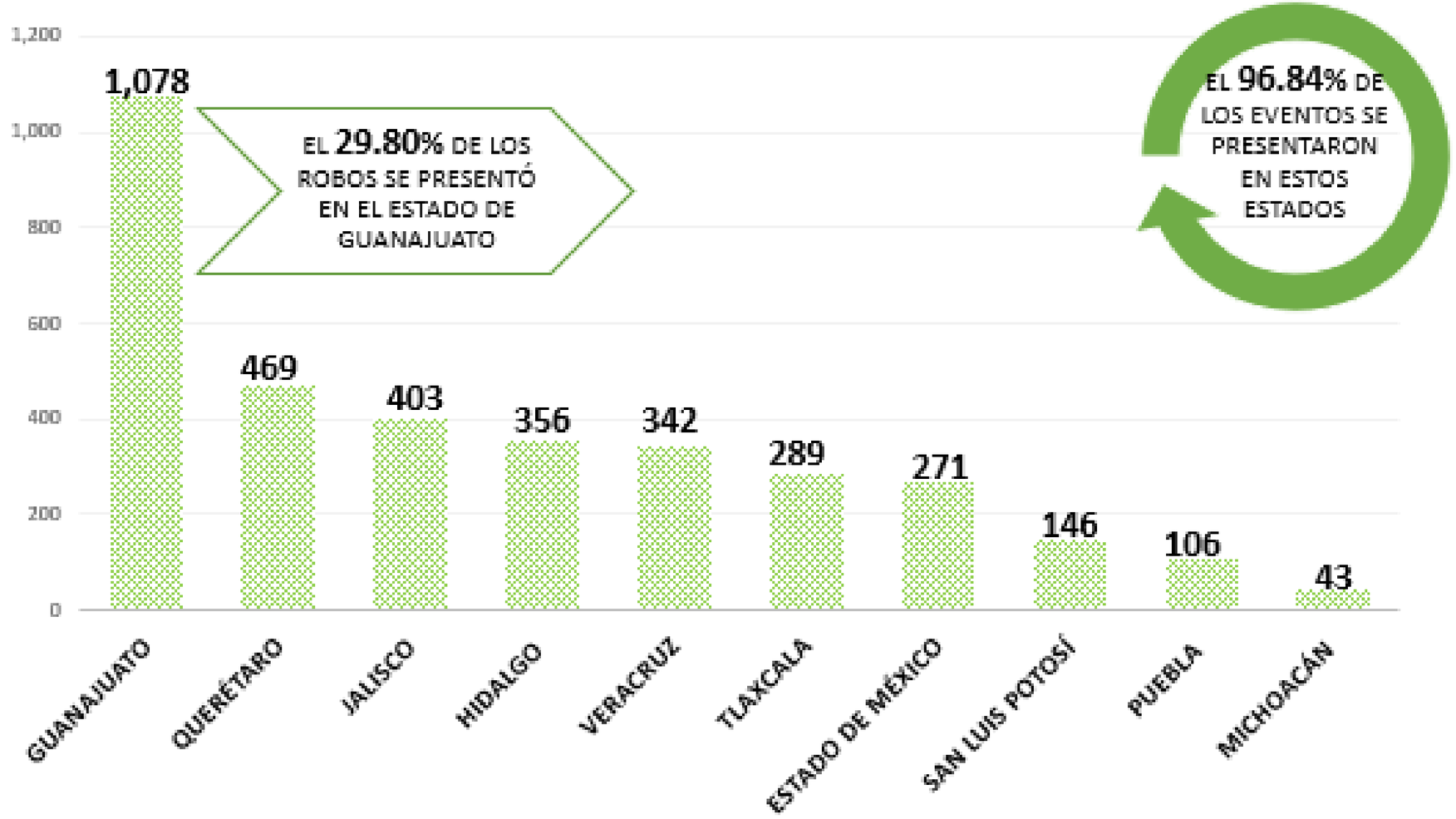

FUENTE: ELABORACIÓN DE CANACAR CON DATOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLCA

INCIDENCIA DELICTIVA FUERO COMÚN Y FUERO FEDERAL ENERO – OCTUBRE

INDICADORES	FUERO COMÚN	FUERO FEDERAL	TOTAL
2019	9,909	4,389	14,298
2020	7,940	3,481	11,421
2021	7,198	2,872	10,070
2022	7,188	3,617	10,805

LA INCIDENCIA EN EL MISMO PERÍODO ENTRE 2019 Y 2020, DISMINUYÓ

- **20.12%**

LA INCIDENCIA EN EL MISMO PERÍODO ENTRE 2020 Y 2021, DISMINUYÓ

- **11.82%**

LA INCIDENCIA EN EL MISMO PERÍODO ENTRE 2021 Y 2022, **INCREMENTÓ**

- **7.29%**

FUENTE: ELABORACIÓN DE CANACAR CON DATOS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (SESNSP) DELITOS REGISTRADOS EN EL FUERO COMUN Y FISCALIA GENERAL DE LA REPÍBLICA DELITOS REGISTRADOS EN EL FUERO FEDERAL.

COMPARATIVO DE INCIDENCIA
FUERO COMÚN VS FUERO FEDERAL 2022

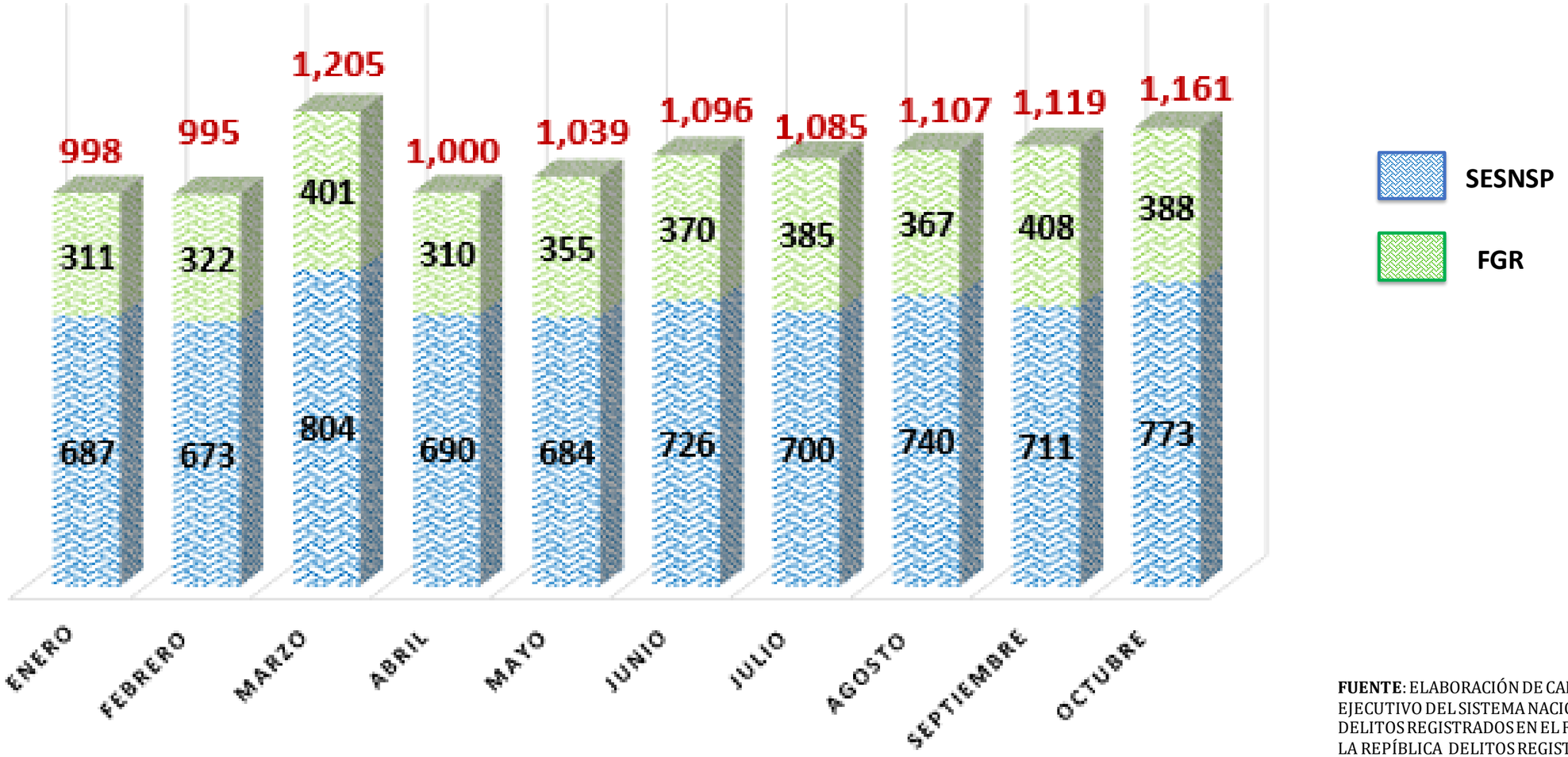

FUENTE: ELABORACIÓN DE CANACAR CON DATOS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (SESNSP) DELITOS REGISTRADOS EN EL FUERO COMUN Y FISCALIA GENERAL DE LA REPÍBLICA DELITOS REGISTRADOS EN EL FUERO FEDERAL.

ESTADOS DE MAYOR INCIDENCIA

FUERO COMÚN VS FUERO FEDERAL ENERO –OCTUBRE 2022

ESTADO	FUERO COMÚN	FUERO FEDERAL	TOTAL
ESTADO DE MÉXICO	3,700	271	**3,971**
PUEBLA	1,471	106	**1,577**
GUANAJUATO	12	1,078	**1,090**
JALISCO	652	43	**695**
MICHOACÁN	269	403	**672**
QUERÉTARO	349	146	**495**
SAN LUIS POTOSÍ	0	469	**469**
VERACRUZ	89	342	**431**
HIDALGO	22	356	**378**
TLAXCALA	59	289	**348**

EL 93.67% DEL TOTAL DE LOS EVENTOS SE DENUNCIARON EN ESTOS DIEZ ESTADOS

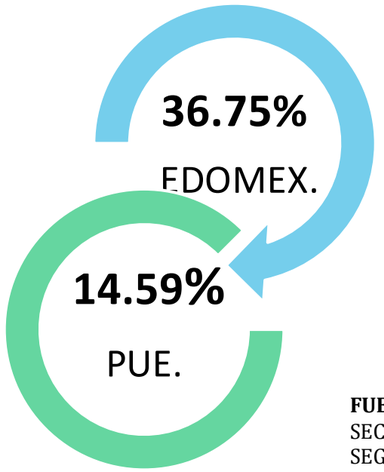

FUENTE: ELABORACIÓN DE CANACAR CON DATOS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (SESNSP) DELITOS REGISTRADOS EN EL FUERO COMUN Y FISCALIA GENERAL DE LA REPÍBLICA DELITOS REGISTRADOS EN EL FUERO FEDERAL.

COMPORTAMIENTO MENSUAL
FUERO COMÚN Y FUERO FEDERAL
ENERO – OCTUBRE 2022

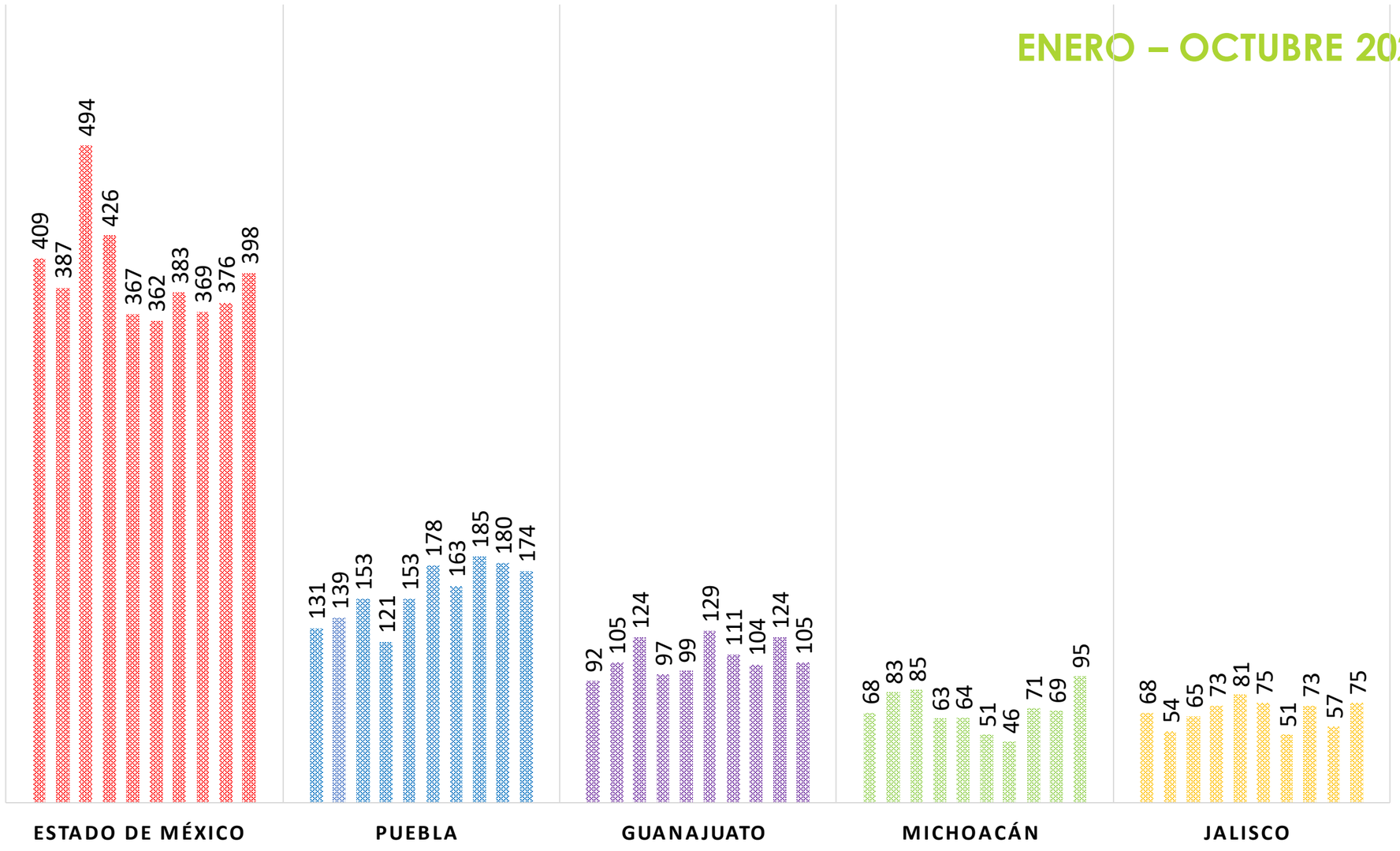

FUENTE: ELABORACIÓN DE CANACAR CON DATOS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (SESNSP) DELITOS REGISTRADOS EN EL FUERO COMUN Y FISCALIA GENERAL DE LA REPÍBLICA DELITOS REGISTRADOS EN EL FUERO FEDERAL.

TRAMOS DE MAYOR INCIDENCIA

- Autopista México-Tuxpan con dirección a Tuxpan a la altura de la caseta el Tejocotal, Veracruz.
- Carretera 57 en el kilómetro 70, en San José Iturbide, Guanajuato.
- Carretera México- Querétaro.
- Arco Norte como “las gemelas o las cuatas "en los municipios de Calpulalpan y Sanctorum”;b) Carretera México Veracruz salida a Calpulalpan municipio de Apizaco y Yauhquemehcan (tramo conocido como la "Y”); c) en la carretera que va de México a Veracruz en su tramo del Carmen Tequextitla; y d) Libramiento a Huamantla.
- México - Puebla; México-Pachuca.
- León Aguascalientes; León- Lagos de Moreno.
- Celaya -Salamanca; Celaya- Querétaro; Libramiento Sur Celaya.
- Salamanca-Querétaro.
- Guadalajara- Lagos de Moreno.
- Carretera Federal 45 D pasando de la caseta de Cerro Gordo.
- Sobre la carretera México- Querétaro en dirección a México, caseta de Palmillas.
- Caseta de cobro denominada la Cuchilla, ubicada en el km 0+970 de la autopista Saltillo-Torreón.

FUENTE: FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLCA

01 al 31
DE OCTUBRE 2022

MERCANCIA ROBADA CON MAYOR FRECUENCIA

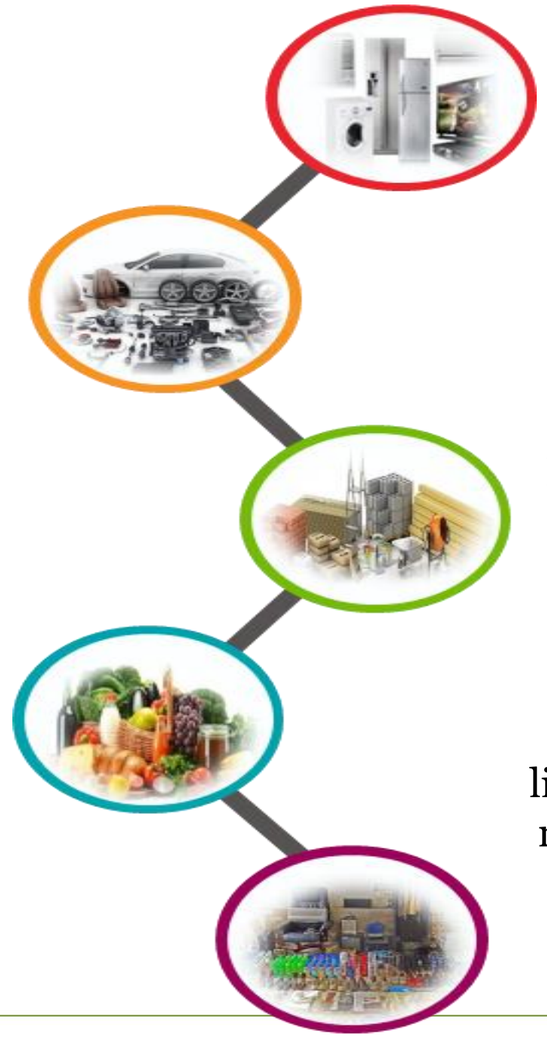

Línea Blanca
1.28%

Refacciones, Productos automotrices y electrónicos
2.14%

Materiales para construcción
2.83%

Alimentos y Abarrotes
13.37%

Otros productos (hidrocarburo, productos de limpieza, medicamentos y material de curación, ropa y calzado, cartón, plástico, químicos, etc.)
80.38%

Fuente Delegaciones FGR

PASAJE Y TURISMO

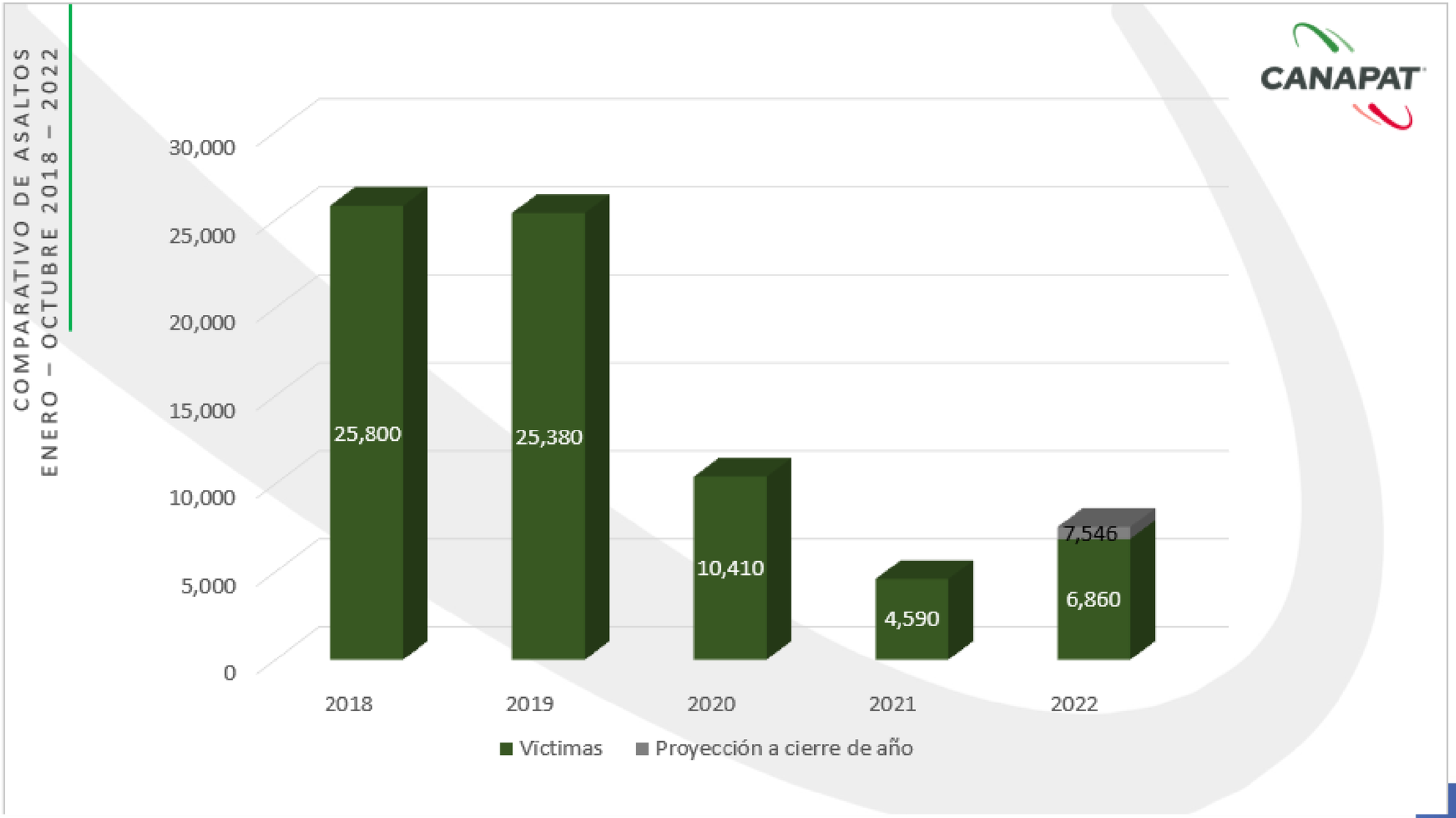

concamin

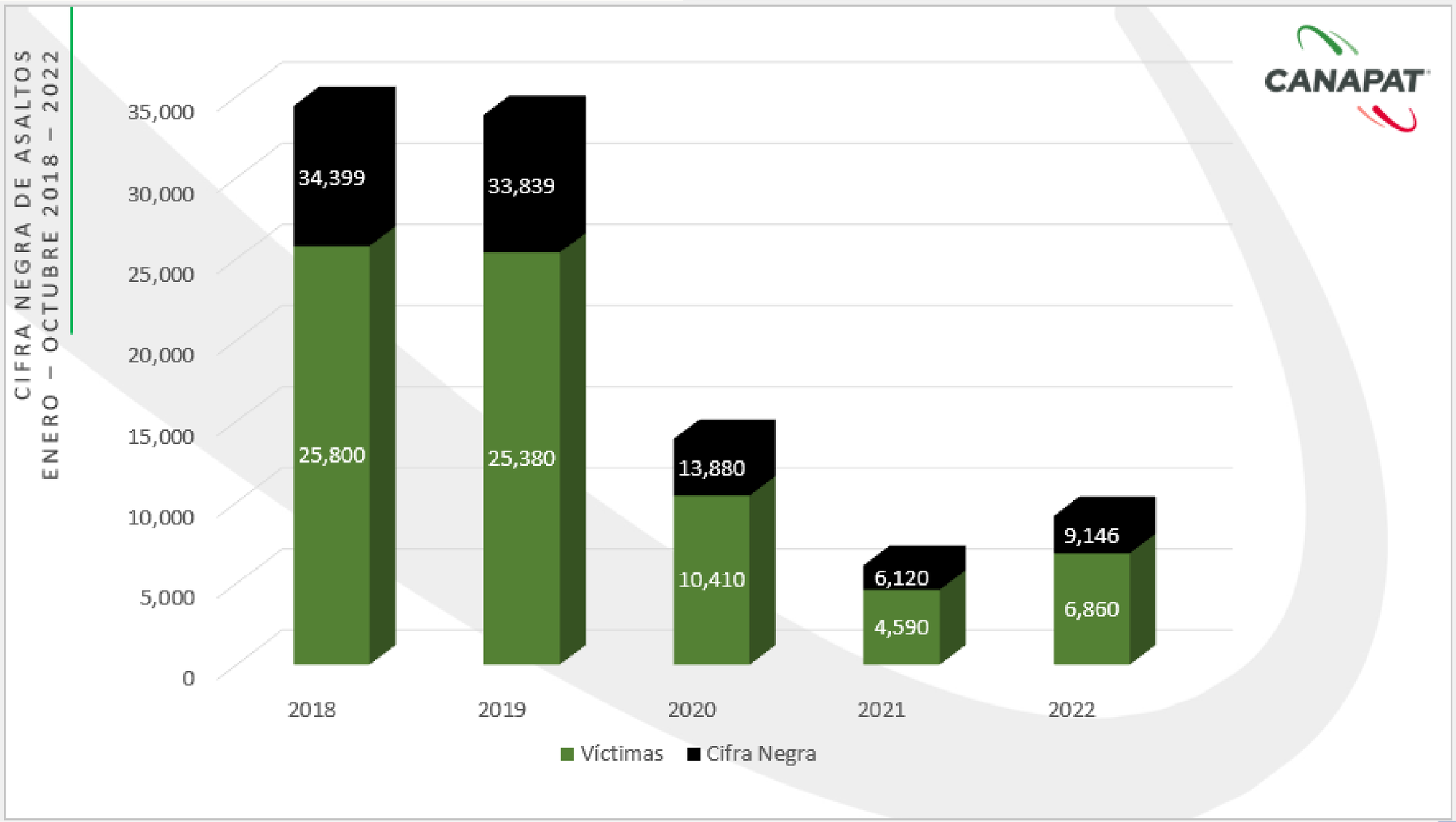
CIFRA NEGRA DE ASALTOS
ENERO – OCTUBRE 2018 – 2022
CANAPAT
35,000
30,000
25,000
20,000
15,000
10,000
5,000
0
34,399
25,800
33,839
25,380
13,880
10,410
6,120
4,590
9,146
6,860
2018
2019
2020
2021
2022
Víctimas
Cifra Negra

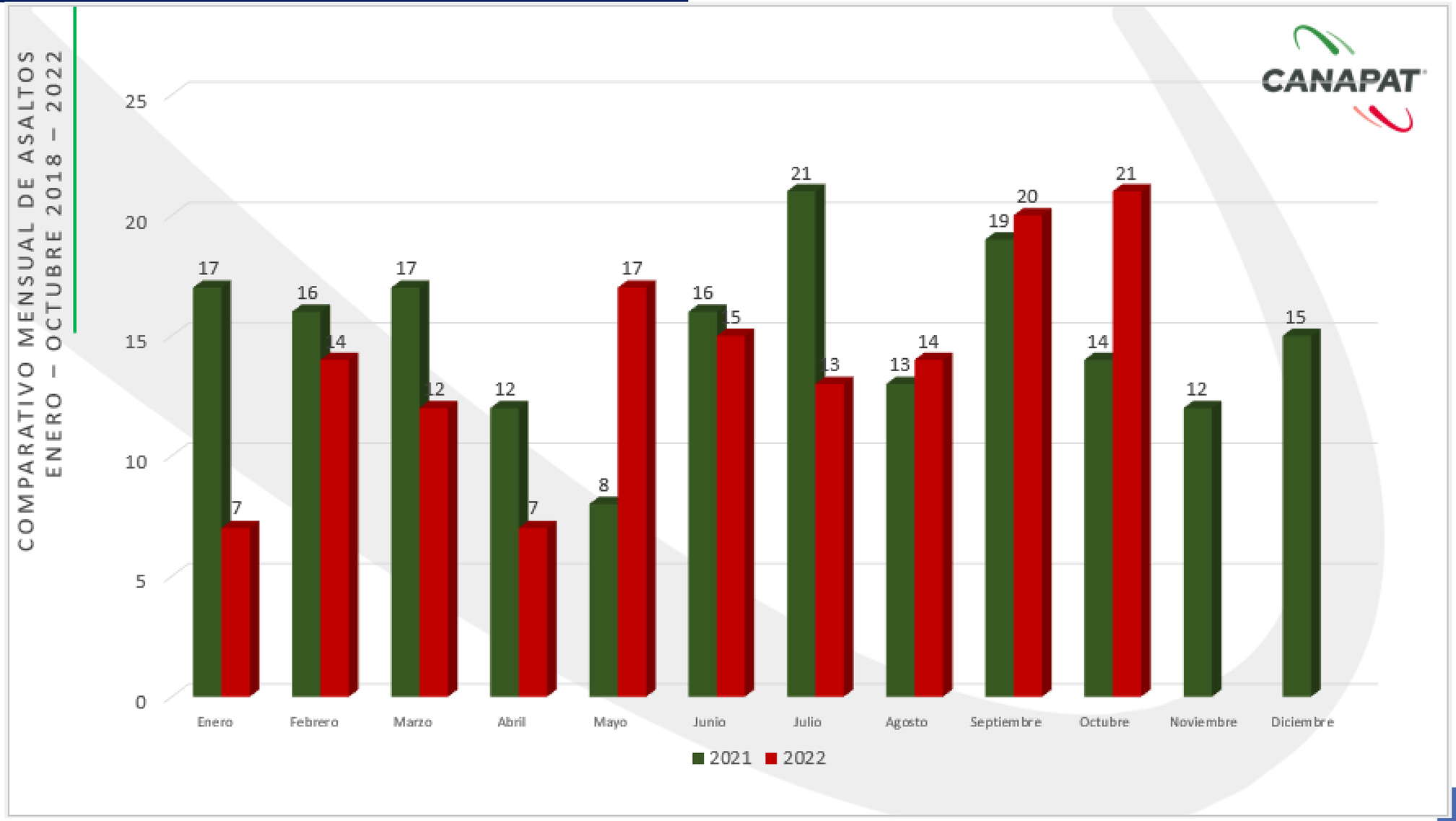
COMPARATIVO MENSUAL DE ASALTOS
ENERO – OCTUBRE 2018 – 2022
CANAPAT
25
20
15
10
5
0
17
7
16
14
17
12
12
7
8
17
16
15
21
13
13
14
19
20
14
21
12
15
Enero
Febrero
Marzo
Abril
Mayo
Junio
Julio
Agosto
Septiembre
Octubre
Noviembre
Diciembre
2021
2022

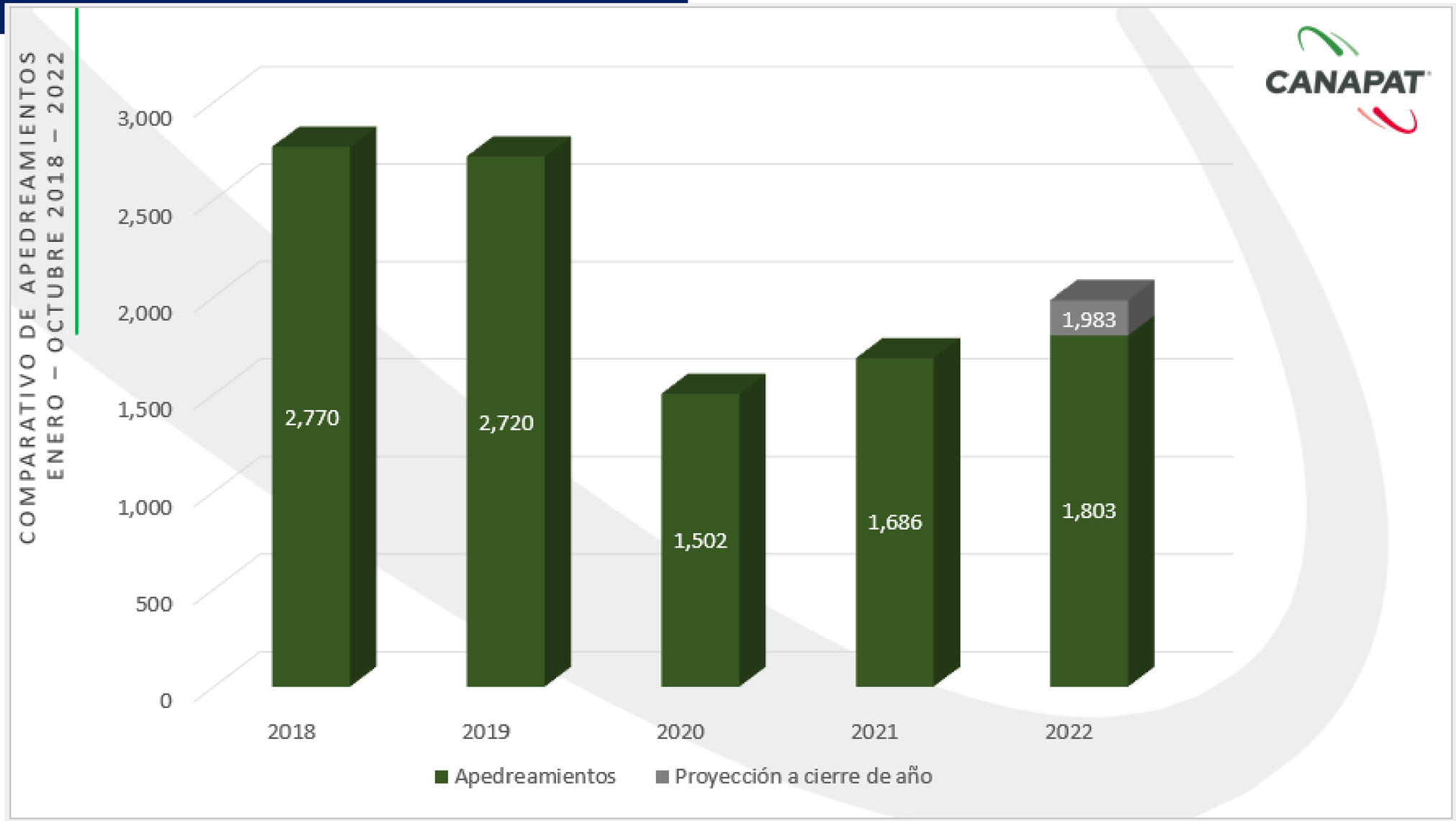
COMPARATIVO DE APEDREAMIENTOS
ENERO – OCTUBRE 2018 – 2022
CANAPAT
3,000
2,500
2,000
1,500
1,000
500
0
2,770
2,720
1,502
1,686
1,983
1,803
2018
2019
2020
2021
2022
Apedreamientos
Proyección a cierre de año

concamin

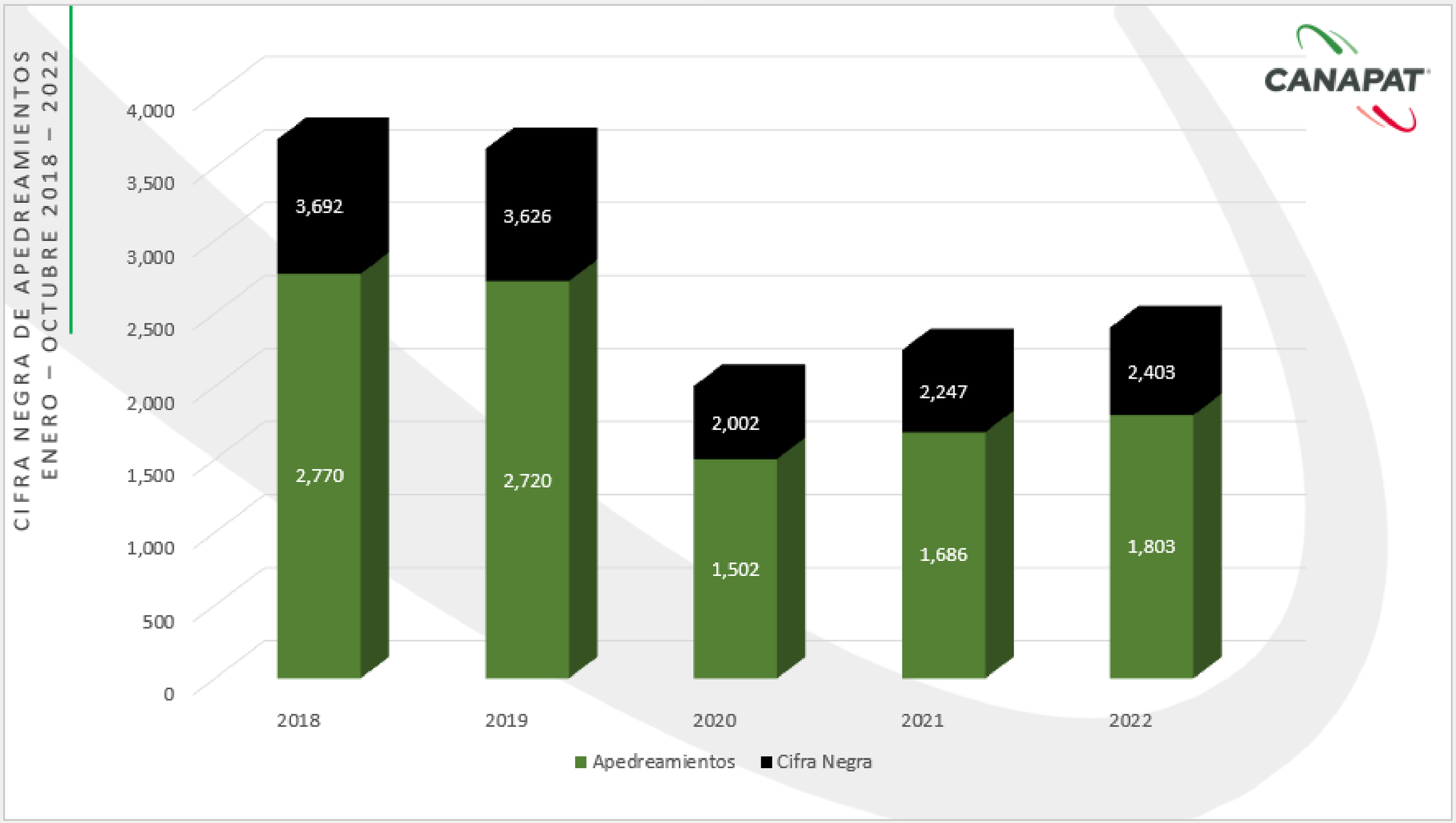
CIFRA NEGRA DE APEDREAMIENTOS
ENERO – OCTUBRE 2018 – 2022
CANAPAT
4,000
3,500
3,000
2,500
2,000
1,500
1,000
500
0
3,692
3,626
2,002
2,247
2,403
2,770
2,720
1,502
1,686
1,803
2018
2019
2020
2021
2022
Apedreamientos
Cifra Negra

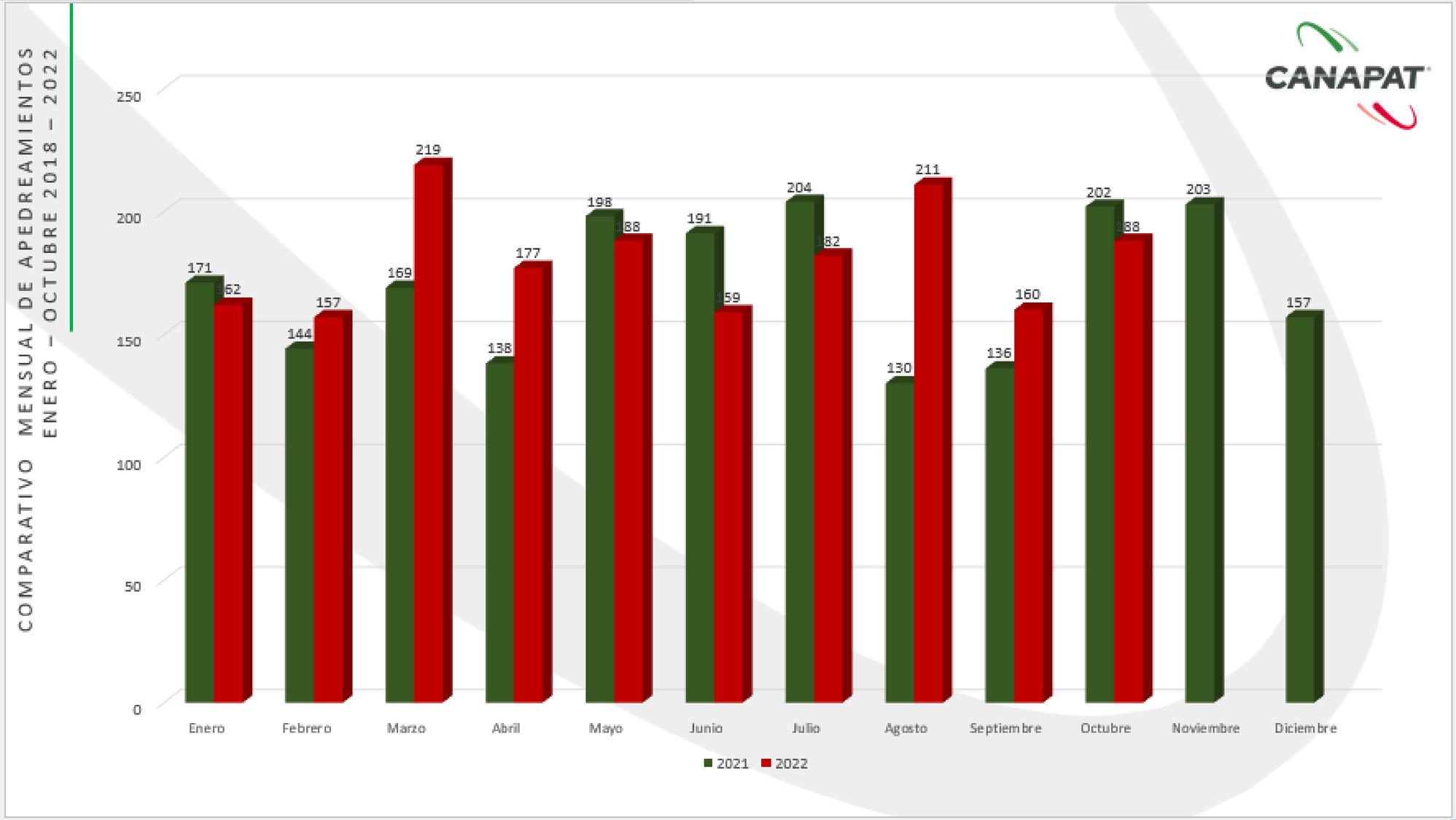
COMPARATIVO MENSUAL DE APEDREAMIENTOS
ENERO – OCTUBRE 2018 – 2022
CANAPAT
250
200
150
100
50
0
171
162
144
157
169
219
138
177
198
188
191
159
204
182
130
211
136
160
202
188
203
157
Enero
Febrero
Marzo
Abril
Mayo
Junio
Julio
Agosto
Septiembre
Octubre
Noviembre
Diciembre
2021
2022

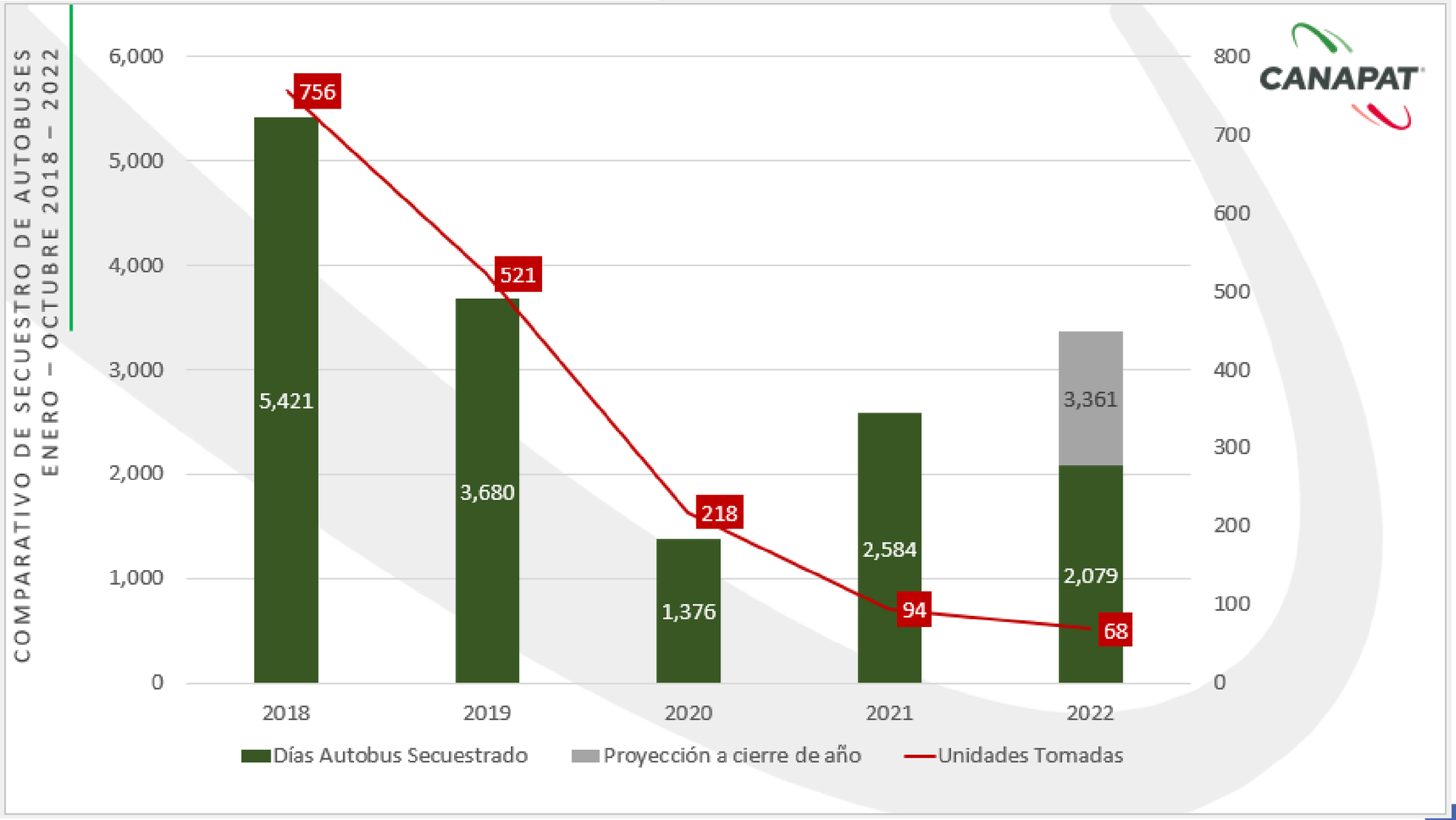
COMPARATIVO DE SECUESTRO DE AUTOBUSES
ENERO – OCTUBRE 2018 – 2022
CANAPAT
6,000
5,000
4,000
3,000
2,000
1,000
0
800
700
600
500
400
300
200
100
0
756
521
218
94
68
5,421
3,680
1,376
2,584
2,079
3,361
2018
2019
2020
2021
2022
Días Autobus Secuestrado
Proyección a cierre de año
Unidades Tomadas

FERROCARRIL

Robo a Trenes 2017 - 2022

Denuncias presentadas en 2022

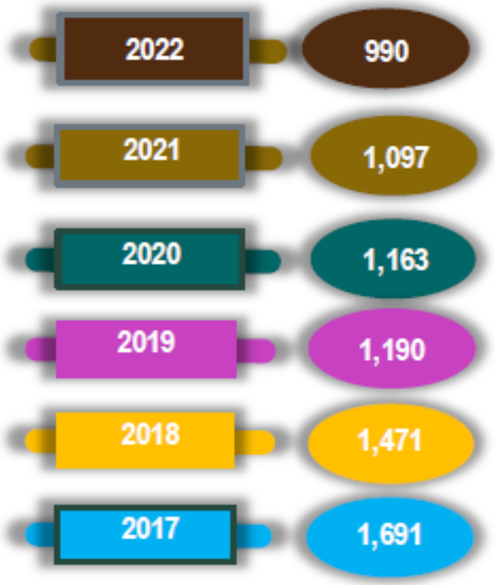

Total	7,602

Delegaciones	DENUNCIAS presentadas en 2019	DENUNCIAS Presentadas en 2020	DENUNCIAS Presentadas en 2021	DENUNCIAS POR ROBO A TRENES 2022												DENUNCIAS presentadas en 2022
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Aguascalientes	52	11	29	1	6	6	5	3	1	1	2	0	0			25
Baja California	5	51	52	5	2	1	0	0	6	5	1	0	5			25
Baja California Sur	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0
Campeche	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0
Chiapas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0
Chihuahua	87	69	43	6	19	12	5	21	3	14	8	3	2			93
Ciudad de México	8	15	10	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0			1
Coahuila	0	0	19	13	4	1	2	5	2	2	1	1	3			34
Colima	16	18	32	4	4	6	2	1	1	0	0	1	3			22
Durango	3	4	13	0	4	0	0	3	2	1	2	2	1			15
Estado de México	50	113	71	5	6	10	16	6	12	4	7	11	6			83
Guanajuato	137	97	127	12	14	17	13	5	19	16	17	9	13			135
Guerrero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0
Hidalgo	110	100	91	13	15	10	17	10	17	11	13	9	13			128
Jalisco	74	67	87	3	2	4	6	5	5	3	4	2	4			38
Michoacán	13	9	10	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1			3
Morelos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0
Nayarit	12	10	6	2	0	0	0	0	4	2	1	4	0			13
Nuevo León	34	7	7	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0			2
Oaxaca	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0			1
Puebla	46	58	70	3	7	4	4	3	6	6	6	3	5			47
Querétaro	214	224	176	6	13	11	16	8	7	11	10	12	7			101
Quintana Roo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0
San Luis Potosí	13	1	19	0	0	0	1	0	0	2	0	0	0			3
Sinaloa	32	33	31	1	4	3	1	2	2	2	0	2	0			17
Sonora	76	155	83	7	9	16	8	16	12	18	9	8	10			113
Tabasco	1	6	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0
Tamaulipas	1	6	24	0	0	4	1	3	0	0	0	2	0			10
Tlaxcala	115	62	64	1	6	3	9	3	9	7	5	3	6			52
Veracruz	53	14	3	0	0	0	0	0	1	0	3	1	0			5
Yucatán	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0
Zacatecas	35	30	28	3	6	3	2	2	3	2	0	0	3			24
TOTAL	1,190	1163	1097	87	121	113	108	96	112	108	90	73	82	0	0	990

TRANSPORTE PRIVADO

Atención Chat de trabajo de ANTP-GN
Estadística 01 enero al 30 de noviembre de 2022:

Total reportes
365

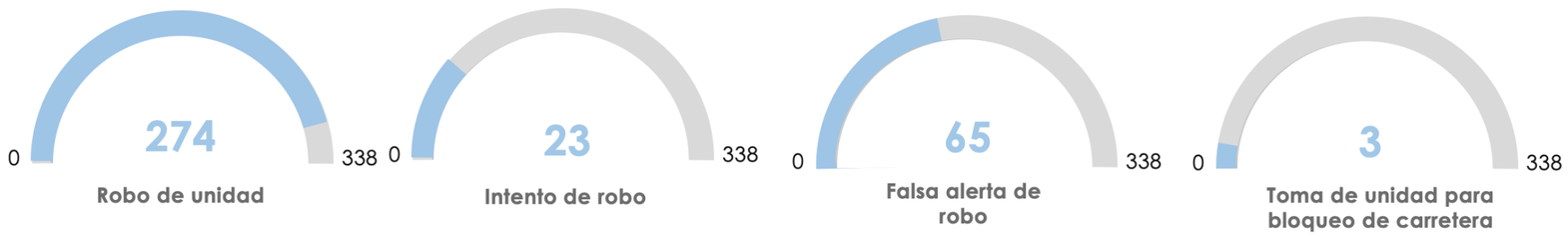

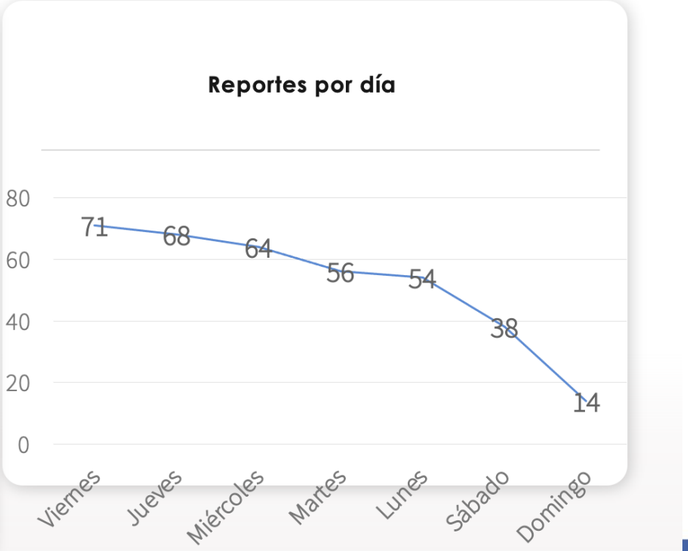

Atención Chat de trabajo de ANTP-GN
Estadística 01 enero al 30 de noviembre de 2022:

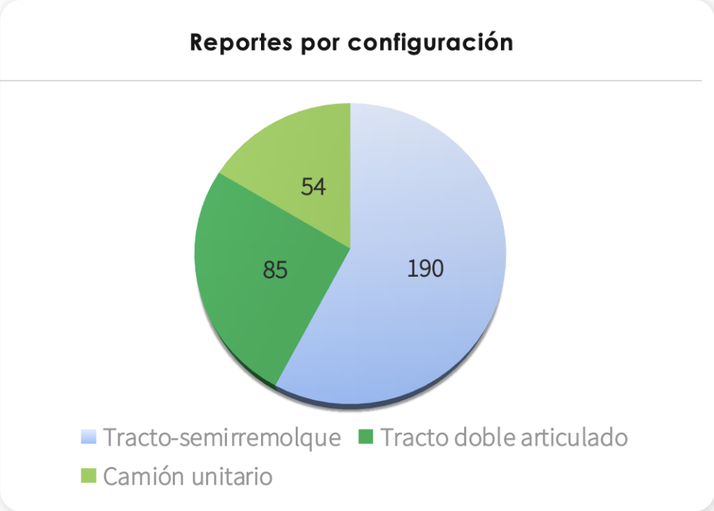

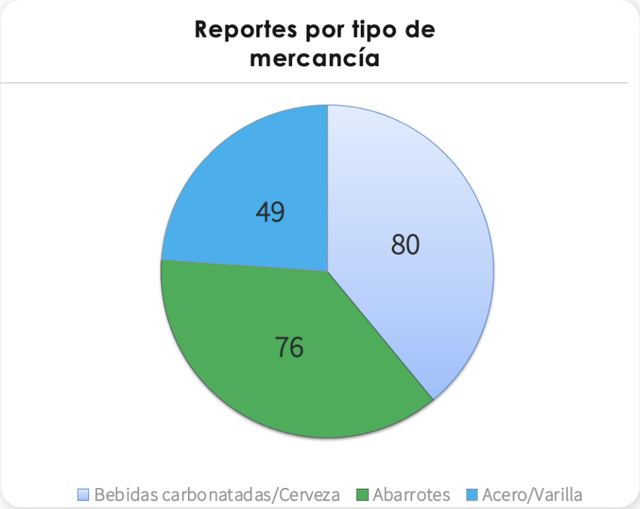

concamin

Usuarios ANTP
del transporte de carga

Comparativo robo a transportistas 2022 vs 2021
Noviembre 2022

En el año 2021 al mes de noviembre hubo un **total de 336 reportes** en general dentro del Grupo de WhatsApp-GN-ANTP.

En 2022 **hubo un incremento del 9%** de reportes en comparación con 2021.

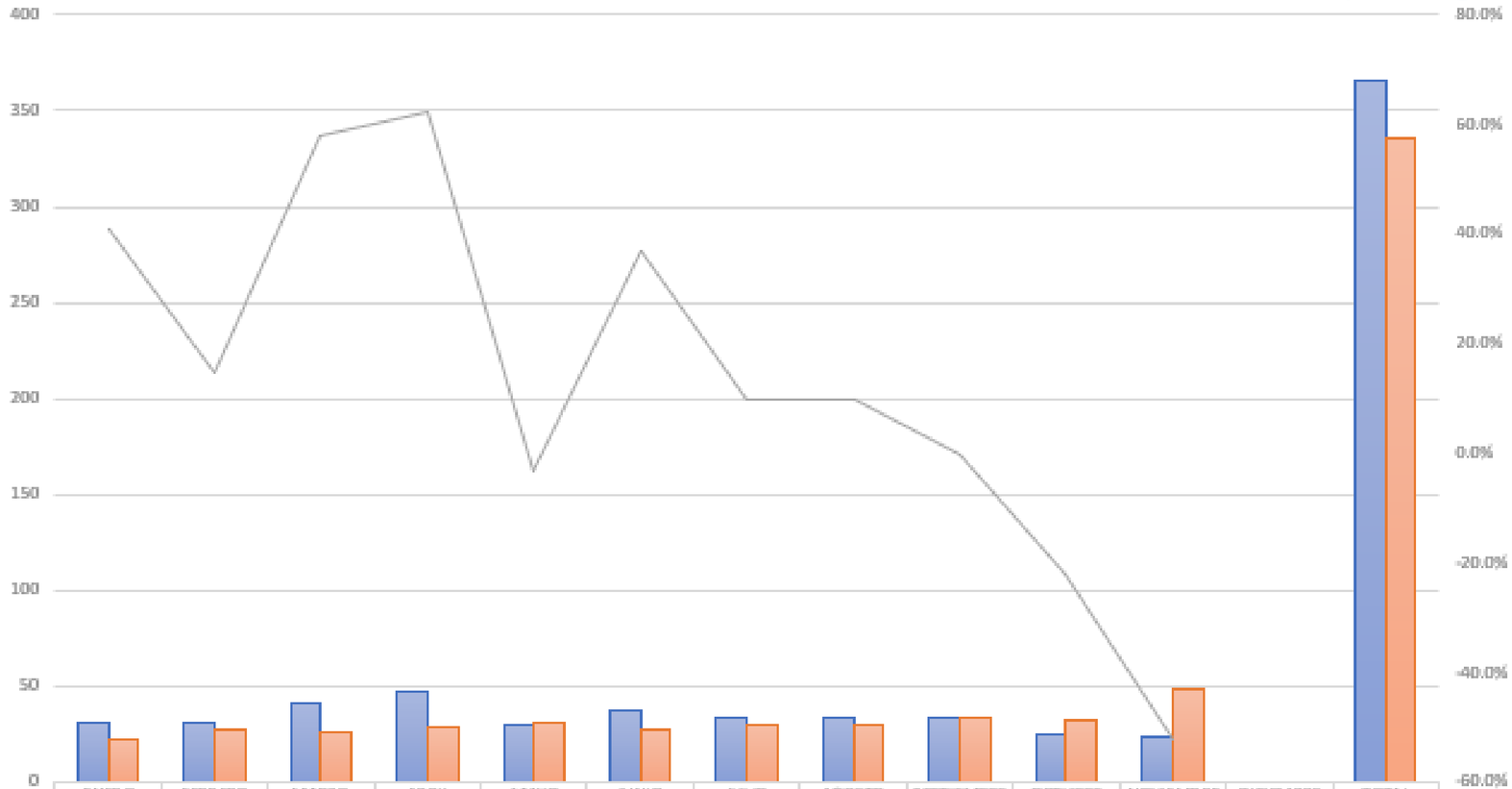

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
AÑO 2022	31	31	41	47	30	37	33	33	34	25	23		365
AÑO 2021	22	27	26	29	31	27	30	30	34	32	48		336
% AUMENTO	40.9%	14.8%	58%	62%	-3%	37%	10%	10%	0%	-22%	-52%		9%

COMPARATIVO de vehículos robados al sector asegurador
(35% del autotransporte de carga a nivel nacional).
Periodo: **01 de enero al 30 de septiembre de 2022 vs mismo periodo de 2021**

Usuarios del transporte de carga

Fuente: OCRA.

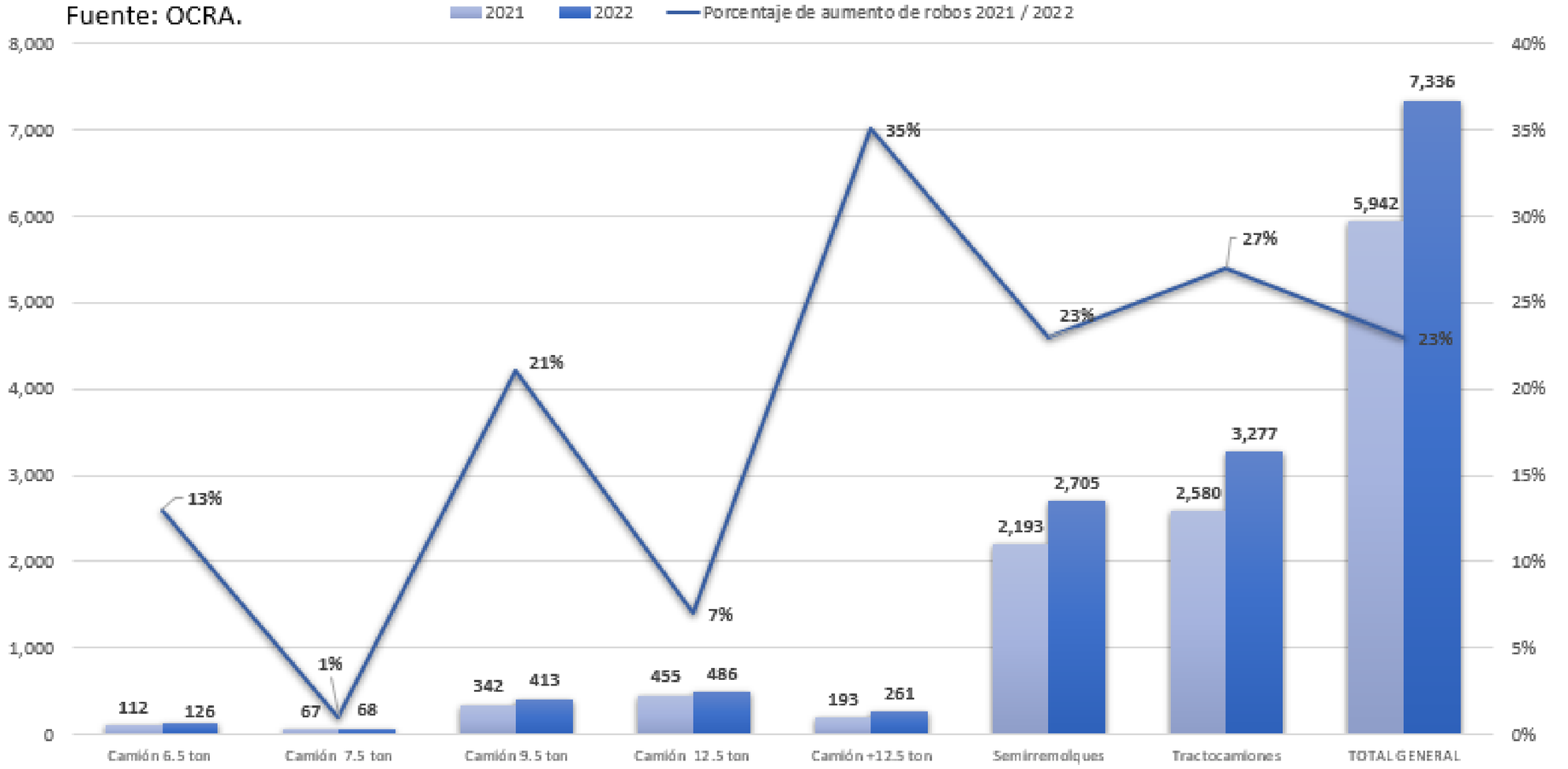

GESTIONES REALIZADAS POR EL MTRO. JOSÉ REFUGIO MUÑOZ LÓPEZ, EN SU CALIDAD DE INVITADO PERMANENTE DE LA SOCIEDAD CIVIL AL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

El 03 de octubre del año en curso se presentó escrito D.G. 66/2022 dirigido al Presidente de México Lic. Andrés Manuel López Obrador en su carácter de Presidente del Consejo Nacional de Seguridad Pública,

Convocar a los órganos federales y estatales relacionados con la prevención y combate al delito, a fin de establecer una adecuada coordinación y propiciar acciones para disminuir la incidencia delictiva en los principales corredores.

Poner en marcha el Programa Nacional de Seguridad para el Transporte.

Creación del Consejo Interinstitucional de Seguridad y sus correspondiente Comités Estatales.

Cabe hacer mención, que se envío copia del escrito a las siguientes autoridades:

- Secretario de Gobernación.
- Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana.
- Subsecretario de Seguridad Publica de SSPC.
- Comandante de la Guardia Nacional.
- Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

El 12 de octubre de 2022 se llevó a cabo reunión de trabajo con la **SSPC**, en donde la autoridad mencionó que revisaría la propuesta planteada y se está en espera de recibir alguna respuesta.

SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

El 09 de noviembre de 2022, se celebró reunión de trabajo con la Mtra. Clara Luz Flores Carrales Secretaria del **SESNSP**, la cual vio de manera positiva la propuesta planteada de reactivar el Programa Nacional de Seguridad en Carreteras, sin embargo es un tema que debe subirse a las Conferencias de Secretarios de Gobernación y al Pleno de Consejo Nacional de Seguridad, asimismo se planteó la necesidad de implementar un operativo especial en carreteras para la temporada decembrina por el alto movimiento de mercancías.

OPERATIVO NAVIDEÑO CONTRA ROBO AL AUTOTRANSPORTE.

PROBLEMÁTICA: El robo al autotransporte de carga es un delito de alto impacto por el grave daño que ocasiona a la economía del país. El propio Gobierno de la República así lo reconoce por su efecto que tiene en el proceso inflacionario que se debe contener.

Así, dentro del Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC), se incorporó una línea de acción para garantizar la seguridad en la distribución de productos.

Particularmente, se estableció la incorporación de más de 12 mil elementos y 2 mil 300 vehículos para vigilar las carreteras.

El robo al autotransporte de carga, cuyo delito se registra tanto en fuero común como en el federal, de acuerdo a las cifras oficiales, ha venido revirtiendo su tendencia decreciente, al registrarse un incremento del 27.0% en el fuero federal, comparando el período enero-septiembre de 2022 contra el mismo del 2021.

El 93.87% se presenta en 10 Estados: Estado de México, Puebla, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Querétaro, San Luis Potosí, Veracruz, Hidalgo y Tlaxcala. Estos 10 Estados comprenden los corredores: México, Puebla, Veracruz, Tabasco; México, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato, Michoacán; México, Hidalgo, Querétaro, San Luis Potosí y; México, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato, Jalisco.

El último trimestre de cada año, el riesgo y la incidencia históricamente tiende a ser mayor, como consecuencia de un incremento en el consumo, que, a su vez, provoca un mayor movimiento de productos para atender la demanda. Generalmente, en el último trimestre se presenta el 26% de las incidencias.

Para atender esta problemática, se propone implementar un operativo especial con una duración temporal de 4 meses: noviembre-diciembre 2022; enero-febrero 2023.

OBJETIVO: Reducir el riesgo y con ello, la incidencia del robo al autotransporte tanto en el fuero común como en el federal, implementando acciones de prevención y reacción, tanto en las carreteras federales como estatales.

COBERTURA: Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Querétaro, San Luis Potosí, Veracruz, Hidalgo y Tlaxcala.

ACCIONES

- Establecer un Grupo de Coordinación integrado por representantes de la Secretaría de Gobernación, Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad y los 11 Estados y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Diseñar un Protocolo de Prevención y Reacción (en caso de presentarse un evento).
- Establecer un Centro Nacional de Reacción Inmediata en las instalaciones de la Guardia Nacional y sus correspondientes Centros Estatales dentro de los C5 en las 11 entidades participantes en el operativo.
- Enlazar la Línea de Atención Inmediata Contra Asaltos (LAICA) al Centro Nacional de Reacción Inmediata.

Establecer en cada uno de los 4 corredores, Grupos de Operación y Respuesta Estratégica (GOREs), en los que participen elementos y equipo de la Guardia Nacional y de Seguridad Estatales. Estos grupos de trabajo estarán en comunicación con las Coordinaciones Estatales de la Guardia Nacional, los C5s de los Estados y grupos de organizaciones de transporte participantes; a efecto de agilizar los mecanismos de respuesta y atención del delito.

Desplegar personal y vehículos, tanto en las carreteras federales como estatales de mayor incidencia, para vigilar permanentemente dichos tramos y actuar oportunamente ante cualquier contingencia.

Contemplar trabajo de inteligencia e intercambio de información con autoridades locales para identificar acciones de grupos delictivos; además de implementar medidas para la prevención del delito.

Establecer un Grupo de Seguimiento que sesione permanentemente durante el período, integrado por el Grupo de Coordinación y representantes de la iniciativa privada.

El 18 de noviembre del año en curso, se celebró reunión de trabajo con el Comisario General Mtro. Cruz Isaac Muñoz Navarro Director General de Carreteras e Instalaciones de la Guardia Nacional y el Mtro. José Refugio Muñoz López en su carácter de Invitado Permanente de la Sociedad Civil al Consejo Nacional de Seguridad Pública, CANACEM y CAINTEX, en dónde se expuso la problemática de incidencia que padece el transporte de carga y esos sectores.

- Asimismo, el Mtro. Muñoz planteó la necesidad de implementar un operativo especial en carreteras para esta temporada decembrina por el alto movimiento de mercancías.

El 24 de noviembre de 2022, el Mtro. José Refugio Muñoz López participó en una reunión de trabajo Interinstitucional con la Subsecretaria de Inteligencia e Investigación Policial de la Cdmx, Fiscalías de los estados de México, Hidalgo, Morelos, Puebla y Queretaro, así como diversas instancias del sector privado, teniendo como objetivo el siguiente:

- Fortalecer el intercambio de informacion entre autoridades de la Ciudad de Mexico, los estados de México, Hidalgo, Morelos, Puebla y Queretaro e instituciones del sector privado que agrupan a empresas dedicadas al transporte de carga y localización de vehículos, con la finalidad de generar informacion que permita identificar objetivos y coordinar accione interinstitucionales para el combate al robo de vehículo y de transporte de carga.

Se dio a conocer la incidencia delictiva de enero – septiembre, así como el establecimiento de los CAI, proponiendo implementar un operativo emergente por la temporada navideña.

Como resultado de la reunión, surgieron los siguientes acuerdos:

*La SSC de la Cdmx esta interesada en sumarse al CAI.

*Se invitará a las mesas de trabajo al Gobierno de Tlaxcala por ser uno de los estados con mayor incidencia, así como sumarse al CAI.

El 08 y 12 de diciembre del año en curso, el Mtro. José Refugio Muñoz en su calidad de Invitado Permanente participó en las primera reuniones regionales del Plan de Resguardo al Transporte en Carreteras Mesas de trabajo Interinstitucional, donde participa la SSPC, SESNSP, GN, Fiscalías y Secretarias de Seguridad Estatales:

- Estado de México e Hidalgo.
- Puebla, Tlaxcala y Veracruz.
- Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Querétaro y San Luis Potosí.

ACUERDOS:

1. Se creará un grupo de coordinación por región, mediante la plataforma de WhatsApp, el cual estará integrado por un enlace de cada uno de los Estados que la forman, así como por las Entidades Federales, y organizaciones empresariales que participan en el Plan, y que tendrá como finalidad atender, de manera inmediata, cualquier emergencia que se genere relacionada con el resguardo de transportes de carretera.

2. El SESNSP realizará un análisis de factibilidad de las 8 propuestas presentadas por CANACAR y se informará cuáles de ellas son viables para formar parte del Plan de resguardo de carreteras.

3. Los estados participantes realizarán un listado de tramos y cruces carreteros con problemas de inseguridad para integrarlos en la estrategia que se genere en el marco del Plan.

4. El SESNSP realizará un reporte de la incidencia delictiva de robo a transporte de cada una de las regiones, y se hará de conocimiento a las entidades federativas en las Mesas de Paz estatales entre los días 23 y 25 de cada mes.

5. El SESNSP organizará una reunión mensual, por cada una de las regiones, misma que tendrá por objetivo dar seguimiento de los resultados del Plan. Las reuniones se llevarán a cabo de forma virtual o presencial y serán convocadas las instituciones Federales, Estatales y organizaciones empresariales representantes del sector transportista de carga, que participan en el Plan de Resguardo al Transporte en Carreteras.

6. Diseñar un protocolo de prevención y reacción al robo de autotransportes en carreteras, el cual será revisado en las mesas de trabajo y aprobado por todas las instancias participantes del Plan.

7. Solicitar la intervención de la SICT (Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes) para hacer una revisión de los servicios de resguardo y arrastre que prestan las empresas de grúas y corralones concesionados, específicamente lo relacionado con el cumplimiento de los lineamientos sobre la operación de las grúas y sus costos.

8. Los estados de Puebla, Tlaxcala y Veracruz se comprometen a revisar, de manera conjunta con la SSPC y con CANACAR, la posible instalación de Centros de Alertamiento Inmediato (CAI) en los C4 o C5 de sus estados, para hacer más eficientes los mecanismos de información y análisis de la incidencia delictiva en materia de transporte, que les permitan realizar un trabajo efectivo en el tema.

9. Se acuerda sumar a Oaxaca, a petición de Veracruz, a su mesa regional, debido a que comparte la misma problemática en el Corredor-Interoceánico. Se convocará a Oaxaca a la próxima reunión a celebrarse en el mes de enero, asimismo se pondrá especial énfasis en la atención de los siguientes tramos carreteros: Córdoba – Orizaba y Tres Valles – Tuxtepec – La Granja.

ASUNTOS GENERALES.

concamin

GRACIAS